

E X T R A C T O

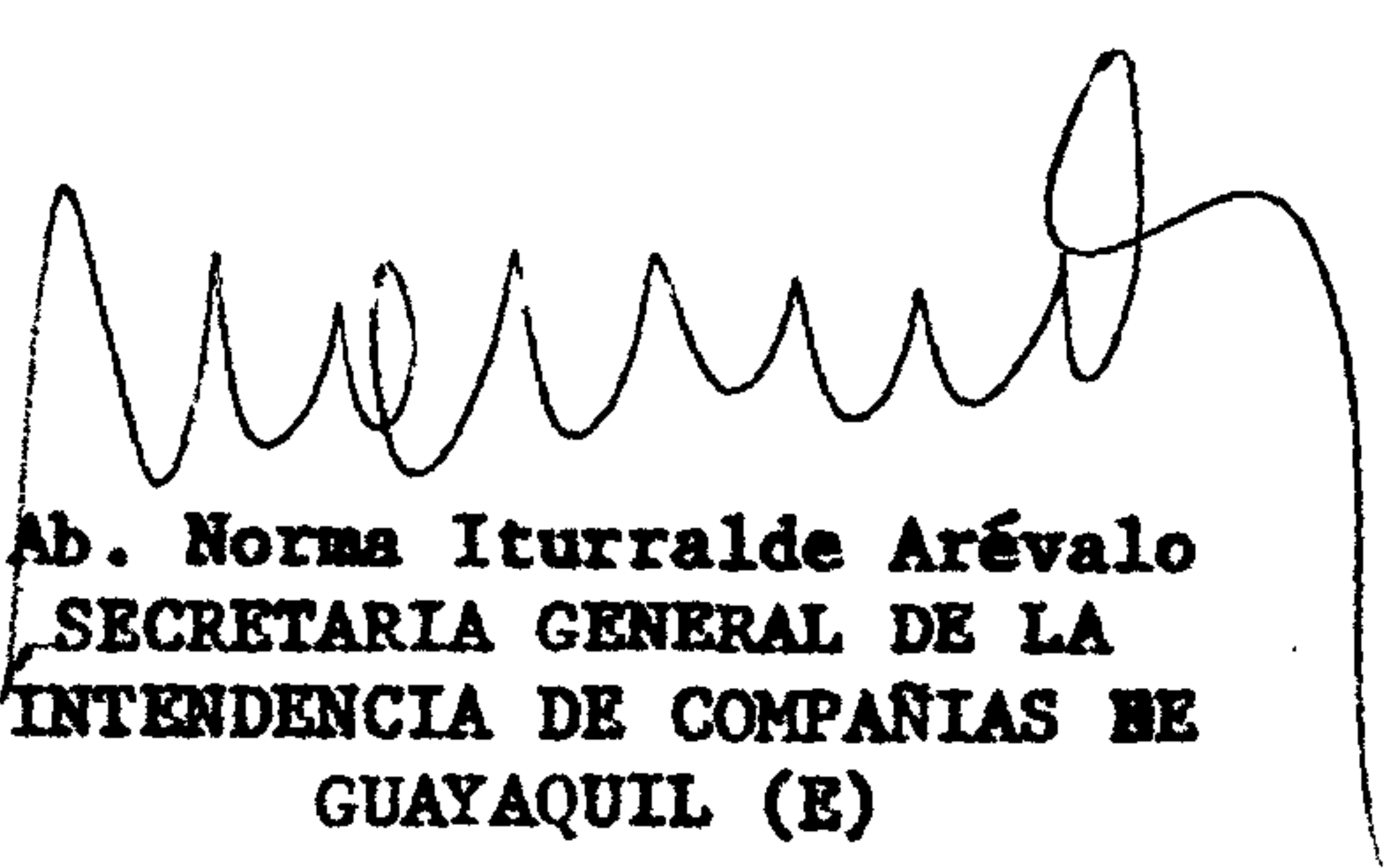
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA S. DE S. SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD
S.A.

Se comunica al público que la compañía S. DE S. SISTEMAS DE
DEFENSA Y SEGURIDAD S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE
SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante
el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1994. Fué aprobada por la señora Intendente Jurídico de la
Oficina de Guayaquil, Encargada señora Abg. Dorys Alvarado de
Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0000838
el 22 FEB 1996 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 1996 bajo el No. 1.553
R. de I.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido
en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

MBV/RD

Guayaquil, mayo 20 de 1996


Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL (E)